

Plazo de Alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga notificando Resolución de archivo de expediente de solicitud de aforo y horario (Expte. 5933).

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avd. Aurora, núm. 47, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga

Interesado: Karin Mc Keo.
Expte.: 5933.

Acto: Notificación de Resolución de archivo de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo de Alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga notificando Resolución de archivo de expediente de solicitud de aforo y horario (Expte. 6158).

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avd. Aurora, núm. 47, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga

Interesado: Doña Patricia Cameron.
Expte.: 6158.

Acto: Notificación de Resolución de archivo de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo de Alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga notificando Resolución de archivo de expediente de solicitud de aforo y horario (Expte. 6475).

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avd. Aurora, núm. 47, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga

Interesado: Perez y Postigo S.C.
Expte.: 6475.

Acto: Notificación de Resolución de archivo de expediente de solicitud de aforo y horario.

Plazo de Alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos acuerdos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

SC: 05/125.
Asunto: Acuerdo de iniciación.
Interesado: Luis Caro Luque.

SC: 05/116.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Rafael Ruiz Cortés.

SC: 05/163.
Asunto: Acuerdo de iniciación.
Interesado: Francisco Garcia Monti El.

SC: 04/055.
Asunto: Propuesta resolución.
Interesado: Beian R.J. Tunnard.

SC: 05/050.
Asunto: Acuerdo iniciación.
Interesado: Marco Antonio Barrocal Rodríguez.

SC: 04/029.
Asunto: Propuesta de resolución.
Interesado: Jesús Caro Luque.

SC: 05/148.
Asunto: Propuesta de resolución.
Interesado: Fernández, S.L., Materiales de Construcción.

SC: 04/074.
Asunto: Subsanción Falta de Representación.
Interesado: Rafael Luis Simó de los Rios.

SC: 04/059.
Asunto: Resolucion.
Interesado: Villa Solutions, Dowell Properties S.L.

SC: 04/027.
Asunto: Resolución.
Interesado: Hermanos Blázquez de Lora C.B.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 23 de febrero de 2006.- El Delegado, José María Ruiz Povedana.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD: 05/088.

Asunto: Propuesta Liquidación.

Interesado: Mohamed Baibah.

RD: 05/125.

Asunto: Liquidación Definitiva.

Interesado: Hugo Florindo Castillo.

RD: 05/123.

Asunto: Liquidación Definitiva.

Interesado: Mateo Jiménez Fassa.

RD: 05/116.

Asunto: Liquidación Definitiva.

Interesado: Juan Cristóbal Domínguez Ramírez.

RD: 05/094.

Asunto: Propuesta Liquidación.

Interesado: Rafael Rodríguez Calvo.

RD: 05/094.

Asunto: Liquidación Definitiva.

Interesado: Rafael Rodríguez Calvo.

RD: 05/138.

Asunto: Propuesta Liquidación.

Interesado: Miraflores Rent a Car S.A.

RD: 06/001.

Asunto: Propuesta Liquidación.

Interesado: Autos Ricardo de Paz Rent a Car.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 23 de febrero de 2006.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de 19 de octubre de 2005, por la que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Aguadulce (Sevilla) (Expte. SE-210/03), y el contenido de sus Normas Urbanísticas.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 23 de febrero de 2006, de la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública el requerimiento de documentación del Programa de Acompañamiento a la Inserción en base a las Ordenes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Orden 2 de febrero de 2004 (BOJA núm. 30 de 13 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Acompañamiento a la Inserción y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por la Orden 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre.) y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General ha resuelto hacer público una relación de solicitudes, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Empleo.

Expedientes que no contienen algún/os de los documentos necesarios, y se les requiere:

Entidad	Núm. solicitud	Núm. expediente
Fund. Andaluza Fondo de Formación y Empleo	1487	SC/AI/00001/2006
Federación Aspace Andalucía	1196	SC/AI/00002/2006
Asociación Civic, Iniciativas Sociales y Empleo	1489	SC/AI/00005/2006
Fundación Gerón	1195	SC/AI/00006/2006
Red Araña Tejido de Entidades Soc por el Empleo	1476	SC/AI/00007/2006
Mdad. de Municipios del Bajo Guadalquivir	1463	SC/AI/00008/2006
Unión Romani Andalucía	1423	SC/AI/00009/2006
Fed. Empresarial And. de Sociedades Laborales	1590	SC/AI/00010/2006
Confed. Empresas Peq. y Autónomos Andalucía	1551	SC/AI/00011/2006
Feaps Andalucía	1240	SC/AI/00012/2006
Faisem	1320	SC/AI/00013/2006
Consorcio Via Verde	1448	SC/AI/00016/2006
Canf. Cocemfe Andalucía	1209	SC/AI/00017/2006
Fed. Andaluza Borderline «FEABOR»	1539	SC/AI/00018/2006
Fed. Andaluza Asoc. Síndrome de Down	1552	SC/AI/00019/2006
Fed. Andaluza de Personas Sordas	1300	SC/AI/00020/2006

La subsanación de la falta y/o los documentos preceptivos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 23 de febrero de 2006.- El Director General, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.